

**AVISO DE FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR SOLICITUDES DE
UN LUGAR EN LA BOLETA DE VOTACIÓN**

EL DISTRITO DE SERVICIOS DE EMERGENCIA Nro. 13 DEL CONDADO DE HARRIS es una subdivisión política del Estado de Texas, que opera bajo el Capítulo 775 del Código de Salud y Seguridad de Texas.

La Junta del Distrito está integrada por cinco miembros. Los miembros de la junta cumplen mandatos intercalados de cuatro años. Este año, tres posiciones serán sometidas a elección.

Se notifica por el presente que las solicitudes de un lugar en la boleta de votación de la Elección Regular del DISTRITO DE SERVICIOS DE EMERGENCIA Nro. 13 DEL CONDADO DE HARRIS se pueden presentar durante el siguiente periodo:

Fechas y horarios de presentación de solicitudes:

Primer día: 15 de enero de 2020

Último día: 14 de febrero de 2020, 5:00 p.m.

El formulario general de la solicitud puede ser obtenido en el sitio web del Secretario de Estado de Texas (<http://www.sos.state.tx.us/elections/forms/index.shtml>). También pueden obtenerse formularios del Distrito, 11900 Cypress North Houston Road, Cypress, Texas 77429, o del abogado del Distrito – Coveler & Peeler, PC, Two Memorial City Plaza, 820 Gessner, Suite 1710, Houston, Texas 77024.

La dirección física para presentar solicitudes de un lugar en la boleta de votación en persona:

Harris County Emergency Services District No. 13
c/o Coveler & Peeler, P.C.
820 Gessner, Suite 1710
Houston, Texas 77024

Dirección para enviar por correo las solicitudes de lugar en la boleta de votación (trámite por correo):

Harris County Emergency Services District No. 13
c/o Coveler & Peeler, P.C.
820 Gessner, Suite 1710
Houston, Texas 77024

Homer Stevens, II
Nombre en letra de molde del funcionario
de procesamiento de solicitudes

Fecha de colocación